

El pasado y el futuro

Hemos de agradecer la atención que nos dispensan algunas personas muy capacitadas en la cuestión de regadíos, que disparan algunas veces con nuestros comentarios, no dejan de hacernos la justicia de reconocer que obedecen a un criterio recto y al mejor deseo de acertar.

Hemos procurado siempre orientar los impulsos de los que actúan en la vida pública por la protección franca y decidida de la Agricultura, como iluminación de una fuente, acaso la mayor, de la riqueza pública.

En las aulas, en nuestros primeros años aprendimos de Cicerón que «nada tan noble para el hombre libre que la Agricultura» y después las sucesivas lecciones de la experiencia, y sobre todo el cariño a esta fertilísima vega murciana, acrecieron en nosotros el interés por este vitalísimo problema.

Porque, como decíamos hace poco, no es la Agricultura en sí, son también otras inmensas riquezas pecuarias, industriales, y de exportación que de ella se derivan, y como es lógico el empobrecimiento de la primera ha de influir de un modo muy eficaz en daño de las segundas.

Exponíamos nuestro temor, que no tenemos por qué ocultar, de que los grandes proyectos sean el enemigo de esos otros modestos, fáciles y llevaderos, que gradualmente van sentando jalones y abriendo horizontes para nuevas empresas.

Si el regadío murciano, para llegar al grado de riqueza actual, hubiera tenido que esperar la terminación del canal de Huescar, en la hora de ahora continuaríamos tan sedientos y tan arruinados, como lo están los secanos de Lorca, Totana y Fuente Alamo, que eran los puntos a donde se señalaba como más beneficiados.

Desde el siglo XVI se viene hablando de la trasvasación de los ríos Guadalquivir y Guadalquivir; pero la idea tuvo concreción en 1774.

Se pensó en hacer un canal navegable desde Cartagena, que atravesaba los puntos mencionados; se formó una empresa, se construyeron seis leguas y media de canal y quebró aquella y otra empresa posterior a pesar de los auxilios del Estado, y en 1815 hubo que abandonar los trabajos.

El intento de trasvasación, como decíamos en nuestro número anterior, es de todas las épocas; pero desgraciadamente, como puede verse, con desastrosos resultados.

Esas empresas, como muchas otras de esta índole, fueron las que aconsejaron la disolución de la empresa de Lorca en 1847, cuyo párrafo primero del preámbulo creemos de oportunidad copiar.

Dice así: «Uno de los errores que han dejado más funesta huella en la Administración pública de nuestra Patria es haberse convertido los Gobiernos en empresarios y especuladores, llevando por una parte a las regiones del Comercio y de la Industria la perturbación de una administración esencia mente privilegiada y monopolizadora; y por otra al ser de las mismas empresas toda a desventaja, que da la ausencia del interés privado, que en vano se puede suplir con legiones de empleados. Pocos establecimientos hay que evidencien más completamente esta triste verdad que el conocido con el nombre «Empresa de Lorca».

Continúa el preámbulo haciendo resaltar los nobilísimos anhelos del rey Carlos III recordando el desastre del rompimiento del Pantano de Puentes en 1802 y haciendo un balance de lo desembolsado por el Estado y lo producido por la Administración de la empresa y acaba por pedir la disolución de ésta y el restablecimiento del Sindicato delimitando las facultades del mismo.

Se nos ha venido todo esto a la me-

moria porque, como hemos dicho, tiene ahora excepcional interés.

La preocupación por el fomento de la Agricultura tampoco es una cosa moderna, dejando a un lado esa parte histórica que llevó a nuestros antepasados a esos grandes proyectos, con tan desastrosos resultados, con posterioridad está el decreto de Bravo Murillo de 29 de Abril 1848 por el cual se exime de gravamen a los capitales que se apliquen a obras hidráulicas, se conceden diez años de exención a los productos de los nuevos regadíos, tributando las tierras como de secano, y se imponen a los nuevos saldos, que se creen, la mitad del canon, que pagaban los que ya estaban establecidos.

Vinieron después los nuevos políticos del destronamiento de Isabel II, la primera República y la Restauración, y las Obras Hidráulicas tienen un estancamiento pronunciado.

Un alarido de muerte se deja oír en el mundo entero, con la inundación del 1879.

Se piensa entonces en que hay que dedicar la necesaria atención a los problemas hidráulicos, y Cánovas oye el lamento de la vega murciana, y se inmortalizan en el Estudio de problema los nombres de don Ramón García y don Luis Gaztúa.

Entonces no se pensó más que en impedir la repetición del desastre, organizando torrenceras y construyendo pantanos que regulasen las avenidas.

Hombres de buena voluntad comprendieron después que debían transformarse esos pantanos y convertirlos en reservas para el regadío, y con afán perseverante, dentro del proyecto de inundaciones, fin primordial de esos vasos, consiguieron las compuertas del Alfonso XIII y Talave, base real y efectiva de ese aumento de riqueza.

Traemos a colación estos recuerdos porque paso a paso, con lentitud, si se quiere, pero con firme y decidida voluntad, se han ido realizando los proyectos y ganando grandes cultivos, para la riqueza nacional.

Por eso, sin ambages, hemos aplaudido al señor Prieto con noble sinceridad todos estos millones que se dedican a impulsar nuestras obras; pero con la misma nobleza expresamos el temor de que se desvíe la actividad precisa por otros cauces que por su misma magnitud, puedan ser un obstáculo para esa gran obra, que con perseverante esfuerzo ha seguido la conciencia del regadío murciano.

Jueves de Gran Moda día 15
La edad de amar
por BILLIE DOVE

DE SOCIEDAD

Enlace matrimonial

El pasado domingo se celebró en Espinardo el enlace matrimonial de la bella señorita Lolita García Alemán, hija del prestigioso industrial don Manuel García Mira, con el joven don Manuel Bernal Espinosa, hijo de nuestro estimado amigo el conocido hombre de negocios, don Manuel Bernal Gallego.

La novia, que realizaba sus naturales encantos, con un riquísimo traje blanco, entró del brazo de su padre y padrino, don Manuel García Mira. El contrayente; que vestía de etiqueta, daba el brazo a su hermana y madrina, la encantadora señorita Lolita Bernal Espinosa.

Asistieron a la ceremonia las numerosísimas amistades que tienen en la capital y pueblos de Espinardo y Palmar las familias de los señores de Bernal y García Mira; constituyendo el acto una manifestación de sincero afecto a los desposados y sus familias.

El altar en que se celebró la ceremonia estaba magníficamente adornado, con profusión de luces y flores.

Terminado el acto, los invitados se trasladaron a la casa de los padres de la novia, en donde fueron obsequiados espléndidamente con un lunch.

Entre la infinidad de encantadores señoritas que asistieron, recordamos a las de Bernal Aroca, Mely Arroyo, Mercedes Sevilla, Mari de Mateos, Conchita Bernal Casanova, Conchita Bernal Salmeron, señoritas de Aleman, señorita de Almela, María Luz Carola, lamentando muchísimo no haber podido retener en la memoria, los nombres de las restantes y gentiles invitadas.

La enamorada pareja a la que deseamos toda suerte de venturas ha salido de viaje para varias capitales de España.

Nuestra cordial felicitación al nuevo matrimonio y respectivas familias de García Mira y Bernal.

Capilla del Asilo de Ntra. Sra. de Lourdes

Hoy día 14 del presente, en la solemnidad novena que se está haciendo a la Inmaculada Concepción, en el ejercicio de la tarde que es a las seis predicará el elocuente orador sagrado don José Suárez Faura, Capellán del Patronato de Loreto de Madrid.

En este día dirá la Misa de Comunión a las siete de la mañana y hará el fervorín el M. I. señor don José Cerdá Escandell, Canónigo Arcipreste y Económico de la Mitra.

Carta abierta

El Secretario de la Diputación Provincial de Murcia, señor Luna, nos dirige para su publicación la siguiente carta:

Señor Director de EL TIEMPO.

Mi distinguido amigo: Al leer en los distintos diarios de la localidad la reseña de la sesión celebrada por la Comisión Gestora de esta Diputación el sábado último, advierto que la referencia sobre la intervención del señor Diputado don Miguel Luelmo, respecto de expedientes de reclamaciones al impuesto de cédulas personales, puede prestarse a una interpretación equívoca que me importa y debo, —por ser de justicia— dejar esclarecida, a fin de que no quede la menor nebulosa en cuanto a la actuación del Cuerpo de funcionarios administrativos de esta Entidad, cuyos prestigios, a que se ha hecho acreedor como consecuencia de su conducta intachable, son garantía de una constante y recta gestión. Ruego, pues, que el mayor encarecimiento, preste benévola acogida en el diario de su digna dirección a estas aclaraciones, que no tienden sino a puntualizar hechos, completando una información ofrecida al juicio público. Con ello, además, se evitará que, por ligereza ambiental, pueda mezclarse en derivaciones de estos asuntos de cédulas, a quienes están al margen de lo que no sea servir bien y fielmente el imperativo de su función y solo a su función.

Senzilla y concretamente deseo hacer constar:

Primero. El señor Diputado don Miguel Luelmo hubo de significar en la referida sesión que, en la celebrada anteriormente, se había aprobado un informe de Negociado de Arbitrios en cuya consecuencia quedó clasificado injustamente, con menor cuota de la que le correspondía, un reclamante (el nombre no hace al caso) según antecedentes que sobre sus bases contributivas había obtenido el propio señor Diputado y los cuales puso de manifiesto. El Secretario que suscribe, previa la venia de la Presidencia, hizo constar de modo categórico que la Comisión podía tener absoluta seguridad del escrupuloso interés y atención con que los Negociados cumplen su misión informativa y que solo cabía aceptar, en último término, la posibilidad, que nadie puede eliminar, de algún error de hecho, sobre todo en esta clase de reclamaciones cuyo número (más de dos mil en unos tres meses) ha obligado a realizar una tarea abrumadora para su examen; añadiendo por último que para evacuar esos informes solo puede tener el Negociado en consideración las justificaciones documentales aportadas por los interesados.

Inmediatamente se puso sobre la Mesa el expediente relativo a la reclamación aludida, y de él resultó que el reclamante había solicitado nueva clasificación de cédula por la tarifa 2.ª alegando satisfacer menor contribución que el año anterior por haber vendido algunas fincas y aportando como prueba copia simple notarial de las correspondientes escrituras de venta; que la reclamación estaba informada favorablemente por el ex-Gestor de cédulas señor Baleriola, quien sin duda haría las comprobaciones que eran de su incumbencia; y que el Negociado había informado también, con vista de tales antecedentes y prueba presentada, en sentido favorable. No habiéndose, pues, ni error, ni circunstancia alguna extraña en el dictamen.

Propuso entonces el señor Luelmo, y se acordó, que en lo sucesivo no se acepte otro medio de prueba para la modificación de clasificaciones por la tarifa 2.ª que las certificaciones de los correspondientes padrones de las contribuciones del Estado, y que se requiriera al reclamante de referencia para que presentara el oportuno documento de esta índole a los efectos de su petición.

Segunda. No estando preestablecida la prueba a utilizar para estas reclamaciones, el Negociado se ha venido inspirando en el criterio de dar las máximas facilidades a los recurrentes siempre que se aportara justificación documental fehaciente y bastante para acreditar las alegaciones formuladas, informando en cada reclamación según lo alegado y probado. Así en el caso de que se trata. Y Tercero. Que al tasar, ahora, la Corporación los medios de prueba admisibles en las reclamaciones al impuesto de cédulas personales, no ha hecho sino fijar un criterio y una norma, incuestionables desde tal momento, un asunto que anteriormente era de libre y franca apreciación, ya que, como se ha indicado, no existía limitación alguna que obligara a exigir unos u otros medios probatorios.

Anticipándole las gracias más expresivas por la inserción de estas líneas, me reitero muy suyo atento seguro servidor y amigo

q. l. e. l. m.

LUIS LUNA

El Proyecto de Construcciones Escolares

Lo que dice el señor Lopez Nicolás

El teniente Alcalde de este Ayuntamiento señor Lopez Nicolás que es también Presidente de la Comisión de Cultura Pública ha regresado de su viaje a Madrid a donde marchó comisionado por nuestro Municipio para ver de dar realidad a los proyectos de construcciones escolares en todo el término municipal de Murcia.

Sabemos que en estas gestiones ha tenido un gran acierto, habiéndole acompañado en sus distintas gestiones el diputado por Murcia señor Moreno Galvache.

El señor Lopez Nicolás regresa muy satisfecho de la acogida que el proyecto de construcciones escolares ha tenido en el Ministerio de Instrucción y especialmente por parte del Subsecretario del departamento señor Barnés.

Dentro de unos días hará unas manifestaciones que recogeremos.

Academia de Comercio dirigida por Federico Dies Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

Laboremus. 14

Diario de Lorca

Un hombre electrocutado

Jamás puede ponerse coto a la indignación cuando se trata de desgracias previstas; ya lo dijimos más de una vez dando la voz de alerta, pero esta, como todas las cosas que por delante cogió el turbión de las pasiones, quedó en el montón de lo olvidado por carecer de interés.

Los tendidos de todas las fábricas de fluido eléctrico están fuera de ley; los cables de alta tensión atraviesan el pueblo sin estar con la red; no hay ni un cable subterráneo; siempre estamos pendientes de la fatal amenaza de muerte que como hoy ha cogido a Diego Segura que venía de la Lonja de Murcia de comprar hortalizas, acompañado de su hijo Juan.

Mucho antes, dos obreros panaderos que se dirigían al obrador del señor Valdés tropezaron con el cable recibiendo una fuerte sacudida que los derribó por tierra sufriendo erosiones en la cara.

El señor alcalde ha dirigido una comunicación al representante de la Empresa eléctrica para que en breve término ponga en condiciones ajustándose a la ley, el tendido de cables.

Otra desgracia

Cuando se dirigía de La Rivera, diputación del Río, montado sobre una caballería hacia el mercado de Abastos con el fin de vender unas hortalizas el vecino Pedro Ruiz Martínez, en un espante de la bestia, salió despedido, quedando en un estado de gravedad suma, falleciendo después.

PATRICIO DE SUTULLENA

De la Diputación

Las oposiciones a médicos del Hospital

El Presidente de la Diputación señor Palazón, manifestó a los periodistas que había quedado constituido el Tribunal para las oposiciones a médicos de guardia del Hospital Provincial.

Las oposiciones comenzarán el próximo lunes en los salones de la Diputación.

También dijo el señor Palazón que había recibido varias visitas entre ellas, algunas comisiones de los pueblos para interesarle obras en caminos.

XXVIII ANIVERSARIO del señor

Don Vicente Martínez Villa
que falleció el día 16 de Diciembre de 1904

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposa

D.ª ENCARNACIÓN LÓPEZ NAVARRO
de sus hijos, don Jacinto y don Antonio Martínez Lopez y demás difuntos de la familia

(Q. E. P. DD.)

Estará hoy día 14, la Vela y Alumbrado aplicándose todas las misas que se digan desde las ocho hasta la una, cada media hora y los cultos que se celebren en honor de la Inmaculada Concepción, en la Iglesia de la Merced.

Sus hijos y demás familia,

AGRADECERAN a sus amigos asistan a estos cultos y rueguen a Dios por el alma de los finados.

Murcia 14 de Diciembre de 1932

Los Ilmos. Sres. Obispos de Murcia y Avila, han concedido indulgencias. (12)

†
XLV ANIVERSARIO del señor

Don Antonio Hernandez Ros
que falleció el día 15 de Diciembre de 1887

R. I. P.

En sufragio de su alma, de la de su esposa

Doña Rafaela Navarro Tormo
hijos, don Claudio y doña Carmen; nietos, doña Rafaela y don Juan, e hijo político don José Gascón y Leante

(Q. E. P. DD.)

Estará mañana día 15, la Vela y Alumbrado, celebrándose misas desde las seis hasta la una, cada media hora, en la iglesia de la Merced, aplicándose todos los cultos que se celebren en honor de la Inmaculada Concepción.

La familia,

RUEGA a sus amigos una oración por el alma de los finados y la asistencia a alguno de estos sufragios, por lo que les anticipan las gracias.

(11) Murcia 14 de Diciembre de 1932

Innumerable visitas a Palacio
La Mesa del Congreso, presidida por Besteiro, felicita al señor Alcalá Zamora

Madrid.—Por la mañana a las once se reunieron los ministros, traslados, trasladándose a Palacio con el objeto de felicitar al Presidente de la República. Después regresaron al ministerio de la Guerra y celebraron Consejo. A las once y media llegó a Palacio la Mesa del Congreso, presidida por Besteiro. La guardia exterior con bandera y música rindió los honores de ordenanza. En Palacio se encontraban ya numerosos diputados, entre los que figuraban Lerro, Alba, Ossorio y Gallardo, Castrovido, Guerra del Río, Clara Campoamor, Margarita Nelken, Galarsa y otros. Alcalá Zamora les recibió inmediatamente. Besteiro pronunció un discurso de felicitación, diciendo que cuando le votaron sabían que se privaban de un gran parlamentario, dotado a la República de un excelente Presidente. Agregó que Alcalá Zamora representa en la República la sencillez y la elevación, atrayendo el amor de todos. Comprendemos que sentirá la nostalgia de otros tiempos, pero con su sacrificio se benefició la República y España. Alcalá Zamora contestó, expresando su alegría, al saludar a queridos amigos, casi compañeros. Agradeció la felicitación de la Cámara, y aludiendo a los debates, dijo que aunque se desencadenen las pasiones, se demuestra la vitalidad de la Asamblea. Siente nostalgia, pero no envidia, de no intervenir en la discusión. Vislumbra para el porvenir dos supremas dignidades: volver al rango de la ciudadanía y una vez cumplido su mandato, con la confianza de los españoles, sentarse otra vez en el escaño del Congreso. Recordó que había estado leyendo un libro titulado «Apología de la democracia», en una de cuyas páginas había leído el siguiente renglón: «Entre la Cámara única y el Jefe del Estado, los conflictos son inevitables». En España no solamente se evitó, sino que jamás se conoció ni se sospechó. Desde el primer momento nos olvidamos de que a Cámara había tenido plenitud soberana, olvidando yo que había sido un ardoroso luchador. Esto explica la armonía tan feliz que hubo en el Parlamento. Expresó su alegría por estrechar la mano de todos, que desea dejen un buen recuerdo para bien de España. Un diputado dió vivas a la República y se le contestó con entusiasmo.

El Congreso celebra sesión
Vivo diálogo entre Gil Robles y el ministro de la Gobernación

Madrid.—El Congreso celebró sesión, bajo la presidencia de Besteiro. Dentro del orden del día, el presidente informa a los diputados de la visita hecha a Alcalá Zamora, haciendo constar que este encomió la labor de las Cortes. A continuación, se discute el presupuesto de Gobernación, consumiendo Gil Robles un turno en contra. Combate el aumento de las fuerzas de Seguridad y censura el que se cuadrarían los gastos secretos. Elogia en cambio el que se mejore el sueldo de los guardias y agentes. Casares y Espiá niegan que se cuadruplicaran los gastos. Gil Robles insiste en sus manifestaciones. Entonces Casares manifiesta que el Gobierno necesita conocer ciertas informaciones. Alude al viaje de Gil Robles a París y este pide explicaciones. Dialogan vivamente el ministro y Gil Robles, prometiendo el primero explicarlo oportunamente. Gil Robles impugna el aumento de guardias de asalto y la adquisición de automóviles, siendo interrumpidísimo. Casares y Pasos explican las partidas de Sanidad. Balbontin consume un turno en contra, combatiendo los 74 millones que destinan al aumento de policía y Benemérita. Martínez pide que la República resuelva los problemas sanitarios. Se discute el articulado y Guerra del Río, expone la imposibilidad en que se halla de asistir a la sesión de la noche por tener que concurrir a la reunión de la Comisión de Guerra. Besteiro le ofrece conciliar los trabajos de manera que pueda intervenir.

Banco Internacional de Industria y Comercio
Capital 30.000.000 de pesetas
DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid
Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.
SUCURSALES
Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Guza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lora, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Alcabete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.
CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.
OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero; Cartas de crédito; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.
Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes e importantes puertos del extranjero.

Los radicales se reúnen en Madrid
Su posición sobre las incompatibilidades y las elecciones parciales

Se toman importantes acuerdos
Por telegrafo
Madrid.—Lerro presidió la reunión del Consejo Nacional del partido radical. Se examinó la proposición de Gil Robles sobre las elecciones, tomándose el acuerdo de ratificar su deseo de que se aprueben las compatibilidades, sin vincularlas a las elecciones. También se acordó oponerse al voto femenino en las elecciones parciales puesto que a los nuevos diputados se les debe elegir, por las mismas normas que se eligieron los actuales; y pedir que durante el periodo electoral, cesen todas las leyes de excepción. Guerra del Río defenderá este criterio.

Francisco Romero Penalva
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos amortizables primera hipoteca a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 5 por 100 de su valor reembolsables a voluntad. Interés 6'5 por 100.—Préstamos especiales para el fomento de la Construcción de poblaciones importantes.
Gestiones para la compra de Cédulas Hipotecarias al 4, 5 y 6 por 100 privilegiadas con el carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado. Apoderamientos gratuitos para los prestatarios de provincias.
Informes gratis y folletos a quien los solicite.
DIRECCION: Paseo de Garay 3, (frente al Puente Nuevo)
TELEFONO, 1339.—MURCIA

Tiro Nacional
Representación de Murcia
Para dar cumplimiento a lo que se dispone en los artículos 27 y 28 del Reglamento, esta Representación se reunirá en Asamblea mañana jueves 15 de actual a las siete de la tarde en su domicilio social, rogando se le asistencia.
Murcia 13 Diciembre 1932.—El Secretario.

NOTICIAS
BAUTIZO
Ayer tarde, en la Iglesia Parroquial de San Antón recibió las regeneradoras aguas del Bautismo, de manos del Coadjutor de dicha Iglesia don Pascual Salmeron González, el niño que hace días dió a luz la señora doña Carmen Lidon, esposa de nuestro buen amigo don Federico Donoso Oficial del Registro Civil de la Catedral.
Fueron padrinos don Ernesto Camillo, oficial también de dicho Registro y la encantadora y simpática señorita Aurelia Martínez Martínez. Los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.
Reotaban los dichosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

Castañas gallegas
LAS MAS FINAS
LAS MAS DULCES
LAS MAS BARATAS
Las jamosas de ALCARAZ
Jiménez Baeza 16 y Riquelme, 5
MEJORADA
Continua mejorando de su grave dolencia la señora doña Isabel Rodríguez Moreno esposa de nuestro buen amigo el capitán de Artillería D. Ricardo de Alarcón y Cánovas e hija de nuestro querido amigo el arquitecto don José Antonio Rodríguez.
Celebraremos una rápida convalecencia.

VIAJEROS
Ha regresado de Ontur nuestro querido amigo don Eugenio Abellán A cántara, el cual marchó a dicho punto con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre política. Tanto el señor Abellán como a su esposa doña Amparo Bosque, les acompañamos en su desgracia.
ENFERMO
Continua enfermo nuestro querido amigo don Juan Fernández López. De todas veras le deseamos una pronta mejoría.
Antonio de la Peña
Médico Oculista
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO, 11.

Se declara terminado el estampillado de billetes

(Por telegrafo)
Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo, bajo la presidencia de Azaña. La reunión, que comenzó después de las doce, terminó a las dos y cuarto de la tarde. Después del Consejo, se facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial. Se aprobó un decreto disponiendo que los ingenieros de Minas y Montes, agrónomos e industriales, que figuran como profesores en las Escuelas o sean nombrados para esos cargos por el ministerio de Instrucción pública, sean bajas en el servicio, dentro del ministerio de Agricultura, declarándoseles supernumerarios. De Hacienda, se aprobó otra disposición declarando terminado el estampillado de billetes. De este mismo departamento, se aprobaron dos expedientes, uno sobre el Jurado de utilidades y otro sobre la contribución en algunas provincias. De Obras públicas, quedó aprobado un decreto estableciendo la incompatibilidad entre los servicios del Estado y las corporaciones locales, con los cargos dependientes de las Compañías ferroviarias, que hubiesen recibido auxilios económicos del Estado. Quedan exceptuados los funcionarios de los cuerpos colegisladores y las clases de tropa del Ejército y demas institutos armados. La incompatibilidad alcanza incluso a quienes cobren derechos pasivos del Estado. Se les concede un plazo para que opten entre continuar en la Compañía o seguir como funcionarios del Estado. Este plazo termina el día 31 del actual. Los que opten por seguir en las Compañías quedarán en situación de excedentes voluntarios.

VARIAS NOTICIAS DE ESPAÑA
En Oviedo ha quedado terminada la huelga
En Salamanca es puesto en libertad el Comité de huelga

(Por telegrafo)
Oviedo.—En la capital terminó la huelga, volviendo al trabajo los sindicalistas. En el resto de Asturias mejoró también la situación. En Gijón sigue estacionado el paro, pero abrió el comercio. Los servicios públicos funcionan normalmente. Se cree que mañana quedará todo solucionado.
Salamanca.—El juez puso en libertad al Comité de huelga y a la directiva de la Confederación. La situación mejora en toda la provincia.
Madrid.—En la audiencia se celebró la vista de la causa de divorcio contra Valle Inclán, solicitado por su esposa. La vista se celebró a puerta cerrada. Algunas damas que acudieron a presenciar la vista, y no se les autorizó, promovieron alborotos.

Teatro Romea Vicente Martínez
COMPANIA DE ZARZUELA EN LA QUE FIGURAN LOS PRIMEROS ACTORES
Pape Moncayo y Paco Obregón
HOY MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE
A las siete tarde (senecilla).—El sainete en tres cuadros
LA REINA MORA
Butaca, 1'50; General 0'80
A las diez noche (Completo).—Las preciosas zarzuelas
LA CZARINA y LOS BORRACHOS
Butacas, 8 pesetas.—General, 0'80
Viernes 16 de Diciembre de 1932
¡GRAN ACONTECIMIENTO LIRICO!
POR UN SOLO DIA
MARINA
— POR —
HIPOLITO LAZARO y MARINA DE DISO
ENSARGOS EN CONTADURIA

Rodriguez y Pobil s. L.
Materiales y Pavimentos
DEPÓSITO DE CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS
CALENTADORES HIDRÁULICOS, LADRILLO HUECO, TUBERÍAS DE GRES, IDRM DE BARRO, TEJAS, PAVIMENTOS, ETC., ETC.
ESPECIALIDAD EN AZULEJOS SEVILLANOS
Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Piedra Artificial
Dirección Técnica por Arquitecto
Almacenes y Despacho
PORCHE S. ANTONIO, 9 y 11
Teléfono, 1422
Fábrica de Mosáicos
AGUADORES, 8
Teléfono, 2806

Enciclopedia regalada
Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1500 páginas, 1000 grabados, 80000 artículos, mapas colores, miles de biografías. Lo regala a todo el mundo entidad cultural y no Empresa de negocios. Pídalo gratis a Instituto Social de Bellas Letras, Claudio Coello, 86, 2.º Madrid. Diríjase siempre por escrito.
Don.....
Profesión.....
Domicilio.....

Necrológicas

Gratitud

Nuestro distinguido amigo don Antonio de la Peña Seiquer, nos ruega en su nombre y en el de su esposa doña Francisca Ruiz Baquerín ante la imposibilidad de hacer o personalmente, demos las más expresivas gracias a cuantos asistieron al entierro y misas celebradas en la Iglesia Parroquial de San Pedro Apostol de Espinardo, por el alma de su señor padre don Esteban Ruiz Baquerín. Con tan triste motivo es reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

También en nombre de la aflijida esposa y hermanos políticos y sobrinos del que fué nuestro buen amigo don Enrique Meseguer Villalba damos las gracias a cuantas amistades le han consolado en su pena y asistieron a su entierro y funeral de dicho señor. Les reiteramos nuestro pésame.

Defunción y entierro

Ayer de madrugada cesó de existir a la avanzada edad de 90 años la señora madre de nuestro querido amigo el notable artista murciano don Anastasio Martínez Cantabella.

Su entierro verificado en la tarde de ayer desde la parroquia de San Andrés se vió concurridísimo.

A su aflijido hijo, hijos políticos, nietos y demás familiares le enviamos la expresión de nuestra condolencia.

BOLETIN RELIGIOSO

DIEMBRE.—1932

Este mes consta de 31 días. Está consagrado a la Inmaculada Concepción.

Toque de Alza por la mañana a las cinco y media.

Toque de oraciones por la tarde a las cinco y cuarto.

SANTORAL

Día 14

Miércoles.—San Nicasio, San Justo y San Abundio.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cuatro y media.

Día 14.—En la Merced.

Día 15.—En la Merced.

CULTOS

En la Catedral

El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

En Reparadoras

Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

En la Merced

El ejercicio de la Felicitación Sabatina en honor de la Inmaculada, se hace puntualmente con el ejercicio de la Vela por las tardes a las cuatro menos cuarto.

El día 15 a las diez de la mañana misa solemne, con sermón que consagra la M. I. Cofradía de la Purísima a su Titular.

EN

La edad de amar

reaparece BILLIE DOVE

Mañana Jueves de Gran Moda día 15 en el TEATRO CIRCO VILLAR

Notas deportivas

No hay entrenamiento esta tarde

Por el mal estado del terreno, se ha suspendido el partido de entrenamiento que se había anunciado para esta tarde, entre el Murcia y el Deportivo de Cieza.

Felicitaciones por el triunfo sobre el Coruña

El medio centro del Celta, Vega, ha dirigido un telefonema felicitando a jugadores y directivos del Murcia, por el triunfo sobre el Coruña.

La Tercera Liga, en la región

El Comité Central ha hecho la designación de árbitros para los partidos de la Tercera Liga, que se juegan en esta región.

Héroles de Alicante-Gimnástico de Valencia, árbitro Jose Roselló. Gimnástica de Cartagena-Deportivo de Cieza, árbitro Enrique de Plaza.

Imperial de Murcia-Cartagena F. C., Ceferino Latorre. Suplente Antonio García.

El Murcia a Castellón

El Murcia se desplaza a Castellón el domingo, y ha pedido un delegado de la Nacional para que asista al partido.

Suena la siguiente delautera para jugar con los de Castellón: Luque-Juho-Uria-Zamora-Sornichero.

LISCANO.

SUSCRIPCION

PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS DE LA CASA PROVINCIAL DEL NIÑO

Suma anterior, 760 pesetas.

Don Clemente García Saez, 10; don José López Martínez, 2; don Antonio Arnau, 5; don Antonio Costa, 5; don José Velasco, 2; J. V. M., 5; A. C. S., 5; don Francisco Diaz, 2; don Isidoro de la Cierva, 5; don Pedro Penz, 5; don Adolfo Koig, 1; don Dionisio Peñafiel, 1; don Francisco González, 1; don Jesús Tarín, 3; don Rafael Fernández, 1; don Juan Tomás, 1; don Antonio Noguera, 0,50; don Manuel Escudero, 5.

Don Francisco Marin, 1; don Antonio Cortagena, 5; don Juan Sánchez, 2; don Eduardo Pardo, 1; M. Riau, 1; F. Pelluz, 1,50; don Vicente Al...

ón, 5; don Alfonso García, 1, don Mariano Belmonte, 1; don Emilio Escudero, 2; don Javier Paulino Torres, 5; don José María González Soriano, 5; don Juan Antonio Vidal Abarca, 5; don Antonio Fernández Tomás, 5; don Mariano Cascales, 2. Don Antonio Hernández García, 2; don Miguel Pardo, 5; don José García Pérez, 5; don Mariano Gómez, 5; don Juan Antonio Sevilla, 2; don José Antonio Palazón, 2; don Mariano Hernández, 2; don Angel Cuenca Caballero, 2.

Suma y sigue, 958, pesetas. Con el mismo fin don Antonio Zamora ha donado, doce camisetas, seis muñecas y seis pelotas de goma.

(Los donativos se reciben en la Casa Provincial del Niño y en la Secretaría particular del señor Presidente de la Diputación, los días laborables desde las diez hasta las catorce).

JOSE VELASCO

MEDICO-ESPECIALISTA

Garganta, Nariz y Oído

HA TRASLADADO su consulta a la calle de Villaleal núm. 2 (junto al Garage Internacional)

Para el niño :: Para el adulto :: Para el anciano ::

Como único alimento y como alimentación complementaria de todas las dietas.

SOLO

Plátano Cereosa del Dr. Barberá

que por ser el único preparado por concentración al vacío en su laboratorio de la Gran Vía de Germanías en Valencia, permite tener la seguridad de que se suministra al paciente un alimento completo.

¡Señora! ¡Consulte a su doctor!

¡¡¡¡¡¡ SOLO

Plátano Cereosa del Dr. Barberá

NOTA.—Preparamos también nuestro PLATANO-CEREOSEA con naranja para aquellos enfermos que lo prefieran así.



Después de los sucesos de Mula

Los diputados señores Ruiz del Toro y Sánchez Gallego, realizaron una información

Ayer noche llegaron a Murcia procedentes de Mula, los diputados socialistas señores Ruiz del Toro y Sánchez Gallego.

Dichos diputados han venido de Madrid expresamente para informarse con todo detalle del desarrollo de los sucesos de Mula el domingo último.

Los señores Sánchez Gallego y Ruiz del Toro se proponen salir esta mañana para Madrid y tal vez realicen una interpelación al ministro de la Gobernación referente a estos desagradables sucesos.

Gobierno civil

Imposición de multas

El gobernador ha impuesto ayer las multas siguientes:

De 100 peseta a Isidoro Sánchez y de 75 a Ildefonso García y Antonio Valero, los tres patronos de Lorquí por incumplimiento de las bases de trabajo.

Los sucesos de Mula

Respecto a los sucesos de Mula dijo el señor Varela que en este asunto nada tenía que intervenir toda vez que es al juez especial a quien corresponde aclarar cuanto haya en esta desagradable cuestión.

Expuso que la guardia civil continúa concentrada en Mula como medida de precaución aunque la tranquilidad es absoluta.

Se mostró satisfecho al saber que todos los heridos incluso los dos más graves que se hallan en este hospital habían mejorado bastante.

COMPRA

DE HUEVOS Y DE POLLOS

Por el presente anuncio se invita a todos los reconvencidos que deseen suministrar los huevos y los pollos que la «ASOCIACION DE CABALLEROS CARMELITANOS» va a donar a los pobres de su Padrón en las próximas fiestas de NAVIDAD y Año Nuevo, a que el próximo domingo día 18 a las diez de la mañana, acudan al domicilio social de la «ASOCIACION», para enterarse de las condiciones acordadas por la Directiva para efectuar la compra de setenta y cinco docenas de huevos y ciento cincuenta pollos.

El precio de este anuncio, es de cuenta del suministrador.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 18

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Interior 4%, Amortizable 5%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dollars, and Liras.

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Miércoles 14 de Diciembre de 1932—A las 6 1/2 tarde y 10 1/4 noche

Programa Cómico mudo.

Repris de la producción sonora sincronizada, titulada

Las Luces de la Ciudad

por Charles Chaplin (Charlot)

Nota.—Lunes Extraordinario día 19 de Diciembre, la producción FOX hablada en español

CUERPO Y ALMA

por Ana María Custodio y Jorge Lewis

Notas de la Alcaldía

Manifestaciones del alcalde

El alcalde señor Bautista manifestó ayer a los periodistas que habiéndose observado ciertos desperfectos en el vaso del depósito distribuidor del abastecimiento de aguas, se iba a proceder a hacer unas reparaciones revisando bien con cemento el dicho vaso y realizando otras mejoras que garanticen el perfecto funcionamiento de ese depósito.

También dijo que había ordenado el arreglo del muro de la acequia de Aljufía a espaldas de Rómea y que inmediatamente se procederá a cubrir el cauce de dicha acequia frente al convento de las Anas.

Terminó diciendo el alcalde que había multado a un individuo que se hallaba robando flores en la Glorieta añadiendo que será inf exible en la aplicación de estas multas.

Las clases de adultos

El Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio Nacional señor Ríos, recibe el siguiente telegrama que le dirige el Diputado a Cortes por Cartagena y maestro nacional don Ramon Navarro Vivea.

«Reconocido derecho maestras irnómina adultas digalo Jefe Sección y Habilitado. Llopis ratificará telegráficamente noticia. Saludos—Navarro»

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 12 de Diciembre de 1932

Pantano de la Puenteanca

Volumen total embalsado, metros cúbicos 7.915.384.

Desagüe, metros cúbicos 293.155.

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 2.33.280.

Desagüe, metros cúbicos 225.000

Pantano de Guispar

Volumen total embalsado, metros cúbicos 1.143.152.

Desagüe, metros cúbicos 00.00.

Pantano de Ceresceda

Volumen total embalsado, metros cúbicos 1.000.480.

Desagüe, metros cúbicos 00.00.

Pantano de Fuentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 428.425.

Desagüe, metros cúbicos 24.883.

Murcia 18 de Diciembre de 1932.

Central Cinema

Domingo día 18 de Diciembre A las seis y media tarde y diez y cuarto noche

La preciosa comedia dramática, titulada

La Princesa que supo amar

por la encantadora actriz Huguetta Duflos

Cinema Iniesta

Programa para hoy

Desde las cinco de la tarde

La cómica muda en dos partes por Lupino Lane.

CURA DE REPOSOS

El film Paramount totalmente hablado y cantado en español

Lo mejor es reir

por Imperio Argentina, Tony D'Algy y Rosita Diaz Gimeno

Nota.—Jueves día 15, la producción sonora de Artistas Asociados, titulada

Las luces de la ciudad

por Charles Chaplin (Charlot)

Cine Popular

Jueves de Gran Moda día 15

Desde las cinco de la tarde

El drama americano en cinco partes, por Buz Barton

En busca de aventuras

La deliciosa comedia

Griselda, te amo

por Annette Benson

VISITAD

El Museo Provincial de Murcia

Notable colección arqueológica, principalmente de la Edad de los Metales.—«Belén» de Salzillo, con 529 figuras policromadas.—Galería de pinturas de artistas clásicos y regionales

Entrada libre diaria Plaza del Obispo Frutos (Antes de la Trinidad)

YO-YO

ha armado la revolución entre chicos y chicas. De venta, en el BAZAR MURCIANO.

Los Compañeros de la Antorcha

Luc se levantó de su asiento y corrió a la ventana que daba al camino. A través del vidrio reconoció, en el fondo del coche, la venerable figura del marqués de La Tour-Landry.

Kerjean, que sabía que al anciano le acompañaba su ayuda de cámara, quedó asombrado al ver que no llevaba ningún criado y que el marqués pagaba al postillón.

XIV

—¡Oh! ¡El marqués viene completamente solo! —exclamó Kerjean.—¡Vaya! El diablo viene en mi ayuda.

«Cómo es que el marqués iba tan solo? He aquí la causa: el señor de La Tour-Landry profesaba un cariño paternal a sus criados, tan viejos como él. Algunas veces decía, con la sonrisa en los labios: «Mis criados no valen más que yo; no están ligeros: ni tienen piernas ni memoria, y me sirven mal... pero me quieren.»

En ayuda de cámara que había acompañado al marqués a su castillo frisaba en los sesenta años. Un violento ataque de reuma le obligó a guardar cama, y el noble anciano, que tenía precisión de volver a París, se había confiado a los cuidados del mayordomo, de los jardineros y del ama de llaves de su posesión, y emprendió el viaje sin hacerse acompañar por otro criado.

Como se comprendera, esta inesperada circunstancia favorecía grandemente los infames proyectos del barón.

Ya el postillón, recompensado con largueza por el marqués, comenzaba a desenganchar los caballos de la silla de postas y a llamar a voces a César.

Este le repitió a Luc que dejaría caer el látigo

frente a la puerta blanca y que bajaría para recogerlo. Tomó y guardó en su bolsillo los diez y seis lises, y salió vivamente del cuarto gritando:

—¡Ya voy! ¡ya voy!

Luc entró en la cocina. Entregó un escudo de seis libras a la criada, y le dijo:

—Conrad lo que os debo... ¿Cuánto es?

—Son treinta sueldos, señor. Voy a daros la vuelta.

—No os molesteis; guardaos el resto. Hasta la vista, hermosa niña.

Kerjean abandonó la posada y pasó, ocultando su rostro, cerca del carruaje, y fué a colocarse en la extremidad del cercado, junto a la puerta blanca. Minutos después, sintió el chasquido de un látigo, ruido de cascabeles, y el carruaje, arrastrado por tres vigorosos caballos, llegó al galope.

—Ese estúpido de César tiene ya el dinero —se dijo el barón con ansiedad.—Si el miedo se apodera de él, si titubea y no cumple su palabra, estoy perdido...

Pero César era un chico honrado, incapaz de fastar a su compromiso. Así es, que apenas hubo pasado la puerta blanca, detuvo su coche jurando y blasfemando, y se bajó del carruaje.

El marqués se asomó a la portezuela y preguntó:

—¿Qué sucede?

—Nada, señor—respondió César,—que se ha caído mi látigo y bajo a recogerlo.

—Es un pequeño contratiempo—repuso el anciano;—apresura la marcha y te doy dos escudos

Y el señor de La Tour-Landry volvió a meter la cabeza dentro del carruaje.

En aquel instante, el postillón y Kerjean se encontraban detras del coche. El enamorado de Magdalena estaba conmovido.

—¡Ah, señor!—dijo el barón;—sé perfectamente que fatto a mi deber, pero me habeis catequizado. Conducios bien, al menos, porque, si ocurriera algun percance, el responsable seré yo.

—No paseis cuidado, amigo César—dijo Luc riendo;—soy oficial de Caballería.

Cogió el látigo, subió al carruaje y fustigó a

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
"LA FAVORITA, CARABAÑA LA FAVORITA,"
 PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
 JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la



CALLE MAYOR, 33



Con un solo fuego, que consume muy poco carbón, suprimirá Ud. el frío y la humedad, radiando por toda la casa una temperatura agradable y primaveral.

Folleto gratis **CASA BRUGAROLAS**

TELEFUNKEN

para enchufe directo a la línea de esta obra, es el sistema más cómodo y práctico para recibir y transmitir las ondas de radio. Hechos para funcionar a la altura y la claridad.
 Pick-Ups, Amplificadores, Aparatos audio, etc. etc.
 Demostraciones gratis

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portués, S. A.—La Unión.—Cartagena
 Casa fundada en 1898

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
 Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Buta y Rosas, motores fijos y móviles, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias minera y metalúrgicas
 Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
 Instalación y reparación de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

LOS FLORICULTORES

En estos talleres se vende **Papel viejo**

EL MEJOR EN **Artículos para regalos**
 No lo dude Vd. lo tienen en el **Bazar Murciano**

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de pesetas
 Sucursal de Murcia
GAJA DE AHORROS
 Intereses 4 por 100.

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de efectuarse
 HORAS DE CAJA: DE 9 a 1

Exprés Cafeme

Café ideal sistema «Pavoni»
 CAFE RIQUÍSIMO Y DE CONFECION RAPIDA

De Venta: **BAZAR MURCIANO**

FUMADORES

Es la prouida más bonita; que existe en España entera; Es la mejor cigarrera; Es la máquina La Wita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, no buscan los fumadores con pertinaz insistencia; porque fabrica a conciencia; los cigarrillos mejores. **Bazar Murciano**

Perfumería selecta

Encontrará Vd. los mejores productos, en el **BAZAR MURCIANO**

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Noviembre 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23, y de Coruña el 24 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, del Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo al New-York Cuba

El vapor MARQUÉS de COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.
 Las comodidades y trata de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía. En Madrid Calle de Alcalá 43

(o) LA CATALANA (o)

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases; contra la pérdida de alfileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—Fundada en 1865—Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión—Domiciliada en Barcelona—Paseo de Gracia 2—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1871	213.968'26	100.022'—	71.322'75	49.519'04
1881	430.551'54	153.158'50	140.183'84	371.655'37
1891	805.362'64	303.901'40	268.454'21	554.871'70
1901	1.472.470'96	817.258'70	490.938'65	909.406'96
1911	2.620.391'45	1.700.643'61	873.465'82	1.375.306'—
1921	16.222.084'70	9.373.500'03	5.960.178'28	2.527.695'49
1931	26.199.821'91	14.009.971'57	8.364.368'09	7.554.109'80

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1932
 DELEGADO EN MURCIA:

Agustín Monteverde

SANTA TERESA, NUM. 7

El Sol

Agencia de transportes y encargos a domicilio de **Santiago Marcos**

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre

Madrid
 Lopez de Vega núm 6
 Teléfono, núm. 11.512

Murcia
 Calle de Pascual núm. 11
 Teléfono, núm. 2.354

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Ercrista y Gabarrilla; en Oviedo (La Montaña); en Madrid, en Sevilla (El Espinillo); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cádiz (Alcazabilla) y en Lisboa.
PRODUCTOS QUÍMICOS—Ácidos Sulfúricos y Nítrico, Cloruro de Nitrato, Nitrocelulosa; Sulfatos de Sosa, de Calcio, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sulfatos de Aluminio y de Potasa; Silicatos; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Calcio y Hierro; Azufre; Alquitrán Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pasados.
ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA—Superfosfatos; Abono Compuesto; Muestras y Orgánicos; Hierros de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amonio y de Potasa; Silicatos; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Calcio y Hierro; Alquitrán Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pasados.
 Laboratorio para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.
EXPLOSIVOS Y ARTÍCULOS DE CAZA—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Polvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas; Escopetas y Accesorios; Escopetas para caza; Armas; etc., etc.
 Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERÓNIMO LOPEZ, calle de Angel Guitrao, número 1 (antigua Casa de don Gerónimo Ruiz)

Bañeras esmaltadas desde 120 pts.
Brugarolas y Compañía
 Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1239